

5577 RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de 31 de julio de 1987

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 de los mencionados Reales Decretos, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 28 de agosto y «Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), y que se detalla en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Barcelona en el plazo de quince días a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 12 de febrero de 1988.—El Rector, Josep María Bricall.

ANEXO

Número de orden del concurso: 43

NÚMERO DE PLAZAS: 1

Identificación de la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Alemany Lamana, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Aguilar Píera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Don Amando Garrido Pertierra, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago de Compostela.

Doña Margarita Domínguez Garrido, Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don Angel Martín Municio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Bozal Fez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Joan Josep Guinovart Cirera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales:

Don Ignaci Núñez de Castro García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.

Don Jacobo Cárdenas Torres, Catedrático de Universidad de Universidad de Córdoba.

Don Fausto García Hegardt, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

5578 RESOLUCION de 12 de febrero de 1988, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 3 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2, d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Escuelas Universitarias.

Santiago, 12 de febrero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

5579 RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Cirugía».

Vista la Resolución de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Oviedo, de 30 de noviembre de 1987, por la que no se ratifica la propuesta elevada por la Comisión constituida para adjudicar una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Cirugía», según Resolución de fecha 30 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre), este Rectorado ha resuelto declarar desierta dicha plaza.

Oviedo, 15 de febrero de 1988.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

5580 RESOLUCION de 15 de febrero de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), que declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Filosofía».

Advertido error en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la Resolución de esta Universidad por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filosofía», donde dice: «por la que se ratifica», debe decir: «por la que no se ratifica».

Oviedo, 15 de febrero de 1988.—El Rector, Alberto Marcos Vallauré.

5581 RESOLUCION de 17 de febrero de 1988, de la Universidad de Córdoba, por la que se rectifica la composición del Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad convocadas por Resolución de 15 de diciembre de 1987.

Habiéndose celebrado elecciones a órganos de representación del Personal de Administración de esta Universidad, y habiéndose constituido la Junta de Personal como órgano específico de representación, este Rectorado, en cumplimiento del artículo 227 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba promulgados por Decreto 184/1985, de 31 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 30 de agosto), ha resuelto modificar el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba, convocadas mediante Resolución de 15 de diciembre de 1987 y publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero de 1988, a fin de dar cabida en el mismo a dos miembros designados por los representantes de los funcionarios.

El anexo III, Tribunal calificador de la convocatoria mencionada, queda redactado como sigue:

ANEXO III

Tribunales

Titulares

Presidente: Don José Luis Lancho Alonso, Catedrático de Universidad y Secretario general de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Don Andrés Cabezas Romero, funcionario del Cuerpo Técnico de la Escala General del extinguido Instituto Nacional de Previsión de la Seguridad Social, Gerente de la Universidad de Córdoba.

Don Juan Martín Martín, funcionario del Cuerpo de Inspectores de Finanzas del Estado, Interventor de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Francisco Rodríguez Martínez, Catedrático de Universidad, Gerente de la Universidad de Granada, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Don Horacio Roldán Barbero, Profesor titular de universidad y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba, en representación de Decanos y Directores de la Universidad de Córdoba.

Doña Josefa Amorrinch Hellín, funcionaria de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, Jefe de Secretaría de E. U. de Enfermería, en representación del Personal de Administración.

Don Manuel Cabezas Pérez, funcionario de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, Auxiliar de la Sección de Gestión de Personal de la Universidad de Córdoba, en representación del Personal de Administración.

Secretario: Don Juan Manuel Lucena Llamas, funcionario de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, Jefe del Servicio de Personal de la Universidad de Córdoba.

Suplentes

Presidente: Julio León Álvarez, Catedrático de Escuela Universitaria, Vicerrector de Extensión Universitaria.

Vocales:

Doña Antonia López Navajas, funcionaria de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, Interventora de la Universidad de Córdoba.

Don Antonio Ortega Raya, funcionario del Cuerpo Superior de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Dependencia de Gestión de la Delegación de Hacienda de Córdoba, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Don Rafael Rivas Bauco, funcionario del Cuerpo de Gestión de Hacienda, Gerente de la Universidad de Málaga, en representación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Don Eugenio Domínguez Vilches, Catedrático de Universidad, Decano de la Facultad de Ciencias, en representación de los Decanos y Directores de la Universidad de Córdoba.

Don José Antonio Nogales Alcudia, funcionario de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, Auxiliar de la Sección de Secretaría Central de la Universidad de Córdoba, en representación del Personal de Administración.

Don Cristóbal Ronda Gámiz, funcionario de la Escala Auxiliar de Organismos Autónomos, Auxiliar del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Córdoba, en representación del Personal de Administración.

Secretario: Don Fernando José Mohedano Jiménez, funcionario del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado, Jefe de Sección de Gestión de Personal de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 17 de febrero de 1988.—El Rector, Vicente Colomer Viadel.

5582 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra la Comisión de una Cátedra de Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 4 de diciembre de 1987.*

De conformidad con el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que ha venido a modificar el artículo correspondiente del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y cumplidos los trámites de sorteo efectuados en esta Universidad en fecha 12 de febrero de 1988,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que ha de juzgar la Cátedra de Universidad, convocada a concurso de méritos por Resolución de 4 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 15), que figura como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 18 de febrero de 1988.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

PLAZA: CU 001. AREA: LINGÜÍSTICA GENERAL

Comisión titular

Presidente: Don Santiago de los Mozos Mocha, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Marcos Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid, don Isaac Salvador Gutiérrez Ordoñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León, y don Antonio Roldán Pérez, Catedrático de Universidad de Murcia.

Secretario: Don Angel López García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Sebastián Serrano Ferrera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña Ana María Echaide Iurte, Catedrática de Universidad de la Universidad del País Vasco; don Karmele Rotaetxe Amusatuegui, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco, y don Félix Monge Casao Tadeo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Andrés de Molina Redondo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

5583 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de titular del área «Nutrición y Bromatología».*

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de febrero de 1988 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de titular número 22-a, del área «Nutrición y Bromatología», convocada inicialmente por resolución rectoral de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28), corregida por resolución rectoral de 3 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17), de conformidad con lo determinado en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de la Comisión titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Resolución rectoral inicial de 15 de octubre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

Resolución rectoral de corrección de 3 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento «Nutrición y Bromatología»
(plaza número 22-a)

Comisión titular:

Presidente: Don Benito del Castillo García. DNI 127.978 (CU), Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Sofía M. Ródenas de la Rocha. DNI 1.377.209 (TU), Universidad Complutense.

Vocales: Don Julián C. Rivas Gonzalo. DNI 7.795.490 (CU), Universidad de Salamanca. Doña María Jesús Lagarda Blanch. DNI 19.467.510 (TU), Universidad de Valencia. Doña Ana María Troncoso González. DNI 31.212.449 (TU), Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Ortega Mata. DNI 1.974.316 (CU), Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Pedro Andrés Carbajales. DNI 2.689.984 (TU), Universidad Complutense.

Vocales: Don José Boatella Riera. DNI 46.307.561 (CU), Universidad Central de Barcelona. Doña Amalia Abeger y Monteagudo. DNI 1.329.518 (TU), Universidad de Alcalá. Doña María Angustias Montellano Delgado. DNI 24.091.700 (TU), Universidad de Granada.

Madrid, 19 de febrero de 1988.—El Rector, Gustavo Villalpala Salas.